

ADMINISTRACION LOCAL

22022 RESOLUCION de 13 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se publica la convocatoria de diferentes pruebas selectivas.

El señor Concejal delegado del Area de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 23 de julio de 1990 («Boletín» del Ayuntamiento, de 26 de julio de 1990), ha convocado las pruebas selectivas que seguidamente se relacionan, las cuales se regirán por las bases publicadas en el «Boletín» del Ayuntamiento, número 4.873, de fecha 21 de junio de 1990.

Sesenta y ocho plazas de Técnicos de Administración General (Rama Jurídica). Grupo A. Ley 30/1984.

Diez plazas de Licenciados en Farmacia. Grupo A. Ley 30/1984.

Cinco plazas de Licenciados en Veterinaria. Grupo A. Ley 30/1984.

Ciento catorce plazas de Administrativos de Administración General. Grupo C. Ley 30/1984.

Seiscientos veintiocho plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General. Grupo D. Ley 30/1984.

Diez plazas de Suboficiales del Servicio de Extinción de Incendios. Grupo C. Ley 30/1984. Personal de Servicios Especiales.

Veinticinco plazas de Sargentos del Servicio de Extinción de Incendios. Grupo C. Ley 30/1984. Personal de Servicios Especiales.

Trece plazas de Sargentos-Conductores del Servicio de Extinción de Incendios. Grupo C. Ley 30/1984. Personal de Servicios Especiales.

Sesenta y cinco plazas de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios. Grupo D. Ley 30/1984. Personal Servicios Especiales.

Cien plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios. Grupo D. Ley 30/1984. Personal Servicios Especiales.

Veintidós plazas de Médicos Especialistas en Cirugía General. Grupo A. Ley 30/1984.

Una plaza de Médico Especialista en Reumatología. Grupo A. Ley 30/1984.

Veinte plazas de Médicos Especialistas en Tocoginecología. Grupo A. Ley 30/1984.

Cinco plazas de Médicos Especialistas en Pediatría. Grupo A. Ley 30/1984.

Once plazas de Médicos Especialistas en Anestesiología y Reanimación. Grupo A. Ley 30/1984.

Tres plazas de Médicos Especialistas en Traumatología. Grupo A. Ley 30/1984.

Una plaza de Médico Especialista en Anatomía Patológica. Grupo A. Ley 30/1984.

Una plaza de Médico Especialista en Medicina del Trabajo. Grupo A. Ley 30/1984.

Una plaza de Médico Especialista en Dermatología. Grupo A. Ley 30/1984.

Tres plazas de Médicos Especialistas en Radiología y Radiodiagnóstico. Grupo A. Ley 30/1984.

Una plaza de Médico Especialista en Rehabilitación. Grupo A. Ley 30/1984.

Una plaza de Médico Especialista en Estomatología. Grupo A. Ley 30/1984.

Tres plazas de Médicos Especialistas en Psiquiatría. Grupo A. Ley 30/1984.

Tres plazas de Médicos Especialista en Medicina Interna. Grupo A. Ley 30/1984.

Dos plazas de Médicos Especialistas en Análisis Clínicos. Grupo A. Ley 30/1984.

Diez plazas de Licenciados en Química. Grupo A. Ley 30/1984.

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 17 de agosto de 1990.—El Secretario general, Lorenzo Martínez Escudero.

22024 RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Fiscal.

Los «Boletines Oficiales» de la provincia, números 173 y 187, de 27 de julio y de 13 de agosto de 1990, respectivamente, inserta las bases, programa y fe de errata de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición de una plaza de Técnico Fiscal del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 10, coeficiente 5.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 17 de agosto de 1990.—El Secretario general, Lorenzo Martínez Escudero.

22025 RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 97, de 15 de agosto de 1990, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de la plaza de Arquitecto técnico municipal, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, nivel de complemento de destino 25.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo, a las que se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos alegados, se presentarán en la forma prevista en la base 3.ª de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en los tabloneros de anuncios municipales.

Manzanares, 17 de agosto de 1990.—El Alcalde, Miguel Angel Pozas Sánchez-Gil.

22026 RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Vilanova del Camí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 194, de fecha 14 de agosto de 1990, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de tres plazas de Auxiliar de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».